

APÉNDICE 1

Resumen de la evidencia obtenida en las Inspecciones Judiciales (hasta 1 de mayo de 2006)

Sitios inspeccionados:	42
Informes de Inspección remitidos por Chevron	34
Informes de Inspección remitidos por los Demandantes	32
Informe de Inspección emitido por la Corte	1
Número de muestras recolectadas por ambas partes	1,563

Los resultados muestran de manera concluyente que los habitantes de la región no enfrentan un riesgo considerable para la salud o el medio ambiente derivado de las actividades petroleras en las áreas remediadas por Texpet.

INFORMES PERICIALES DE CHEVRON	INFORMES PERICIALES DE LOS DEMANDANTES
34 informes periciales remitidos hasta mayo 1, 2006	32 Informes periciales de los demandantes remitidos <ul style="list-style-type: none"> • 2 informes remitidos sin información provista por un laboratorio de las muestras recolectadas
1003 muestras recolectadas y analizadas; se presenta el informe correspondiente	560 muestras recolectadas por los peritos de los demandantes, solo se analiza y presenta informe de 360 muestras
128 muestras de agua de consumo recolectadas y analizadas; se presenta el informe correspondiente	31 muestras de agua de consumo recolectadas, solo se analiza y presenta informe de 15 muestras
97 muestras de agua de superficie recolectadas y analizadas; se presenta el informe correspondiente	34 muestras de agua de superficie recolectadas, solo se analiza y presenta informe de 25 muestras
654 muestras de suelo recolectadas y analizadas; se presenta el informe correspondiente	385 muestras de suelo recolectadas, solo se analiza y presenta informe de 239
198 muestras de suelo recolectadas y analizadas en las áreas remediadas por Texpet; se presenta el informe correspondiente	71 muestras analizadas en las áreas remediadas por Texpet, se presenta el informe correspondiente.
456 muestras de suelo recolectadas y analizadas fuera del área de remediación de Texpet; se presenta el informe correspondiente	167 muestras analizadas fuera del área remediada por Texpet, se presenta el informe correspondiente

APÉNDICE 2

Conclusiones obtenidas hasta 1 de Mayo de 2006 e Información de Soporte

CONCLUSIONES OBTENIDAS HASTA LA FECHA	INFORMACIÓN DE SOPORTE
<p>No existe riesgo de salud pública o para el medio ambiente derivado de las operaciones en los campos petroleros</p>	<p><i>No existe un riesgo significativo para la salud derivado del petróleo en las áreas remediadas por Texpet.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • 98% del agua de superficie cumple con los estándares internacionales* de hidrocarburos de petróleo para agua de consumo • 99% de las muestras de agua de consumo cumplen con los estándares internacionales* para hidrocarburos de petróleo (incluyendo benceno, tolueno, etilbenceno o xileno (BTEX), hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAPs) y metales pesados. Los residuos de hidrocarburos encontrados en las piscinas remediadas por Texpet son típicamente altamente intemperizados, inmóviles y no constituyen una amenaza de salud pública o para el medio ambiente. • BTEX, HAPs y metales se encuentran en niveles seguros en el suelo de todas las áreas remediadas por Texpet. • Los abogados de los demandantes y quienes los patrocinan, mal interpretan el objetivo de la remediación. La remediación no significa la remoción de todo rastro de hidrocarburos, sino más bien la remoción de las condiciones que podrían constituir un riesgo para la salud humana o para el medio ambiente.
<p>Desechos animales y humanos encontrados en el suministro local de agua representan una seria amenaza para la salud</p>	<p><i>Concentraciones muy elevadas de bacterias coliformes presentes en el suministro de agua local se encontraron en el 97% de las muestras de agua de consumo recolectadas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una asociación comprobada entre la contaminación microbiana señalada por la presencia de estas bacterias y las enfermedades registradas en la Amazonía. Las directrices publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), establecen que la contaminación microbiana representa una seria amenaza para la salud de quienes consumen o utilizan esta agua para higiene personal. • La presencia de bacterias coliformes, no está relacionada con las actividades de los campos petroleros.
<p>Se comprueba eficacia del</p>	<p><i>La información provista por los laboratorios a la Corte valida la</i></p>

<p>Programa de Remediación de Texpet</p>	<p><i>eficacia del Programa de Remediación de Texpet conducido entre 1995 y 1998</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 99% de las muestras tomadas en las áreas remediadas por Texpet, demuestran que se cumplió con los requisitos establecidos por el gobierno del Ecuador. ▪ Una remediación adicional no es necesaria, excepto en aquellas áreas en donde han ocurrido derrames de Petroecuador, o en sitios en los que la estatal no ha cumplido con sus responsabilidades de remediación de las piscinas.
---	---

#

* Estándares internacionales para agua de consumo vigentes a la fecha de la remediación, como se define por la norma ecuatoriana 2144, por los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud y por la USEPA, para niveles máximos de contaminantes en agua de consumo